

Suscripción):():():(
 Madrid y provincias
 Semestre... 6 pesetas
 Año... 10 id.
):():():(Extranjero
 Año... 20 pesetas
 Los vendedores y co-
 rresponsales, 25 ejem-
 plares 3 pesetas):():(

La Monarquía

Por la Patria y por el Rey

Relación y
 Administración:
 Paseo de Recoletos, 5
 Teléfono, 34-15
 Apartado 408
 Los giros a cargo del
 suscriptor.):(Pídanse
 tarifas y contratos al
):(Administrador):(
 Pagos adelantados

N.º atrasado: 25 céntimos

DIRECTOR: BENIGNO VARELA

N.º del día: 20 céntimos

Año XIV

No se devuelven los artículos y fotografías
 que nos manden espontáneamente y que no se publiquen.

Madrid, 22 de Septiembre de 1923

Toda la correspondencia
 administrativa dirijase al Administrador.

Núm. 655

POR ESPAÑA Y NUESTRO REY

LA MONARQUÍA, dice al Presidente

Mi muy respetado general y amigo: Al llegar usted a Madrid, deseamos sea uno de los primeros saludos que reciba, el de LA MONARQUÍA, periódico en cuya cabecera campea como bandera el lema de: POR LA PATRIA Y POR EL REY. Y como en el manifiesto lanzado por usted al país se destaca el grito vibrante de "¡Viva España y viva el Rey!", nosotros, en actitud de unos soldados más, saludamos a usted contestando con nuestros corazones a los vivas del Ejército, defensor de la Patria y fidelísimo a S. M. el Rey Don Alfonso XIII.

Ya conoce usted, mi general, la sinceridad de aragonés que me caracteriza. Orgullosamente la ostenté varias veces en momentos que peligró mi vida. Y usted, que tampoco ignora la admiración y cariño que le profeso desde que en 1910 su firma figuró entre las de los ilustres colaboradores de LA MONARQUÍA, me permitirá, bondadoso, que en esta hora suprema, con el saludo que tengo el honor de dirigirle, vaya enlazada una nueva sinceridad que me dicta impulsivo el corazón.

LA MONARQUÍA entra ahora en el año decimocuarto de su vivir. En todo este tiempo, no fué inspirador nuestro ningún político. Don Eduardo Dato, aquel gran patriota y entrañable amigo de mi casa, me lo ordenó al fundar yo el periódico en 1910. «LA MONARQUÍA, no puede servir a ningún político. LA MONARQUÍA, debe ser tan sólo del Rey apoyando a cuantos al Rey sirven fielmente». Y, estas palabras, estampadas en uno de los primeros números de LA MONARQUÍA y reproducidas después en varias ocasiones, constituyeron un mandato que se cumplió y seguirá cumpliendo mientras yo viva.

Ni LA MONARQUÍA, ni su Director, se hallan ni se hallarán jamás bajo ninguna bandera política. Tan sólo junto al Soberano y sus leales nos encontraremos siempre. Por eso, mi general, creo que en estos instantes de vacilaciones, el Director de LA MONARQUÍA puede permitirse una nueva sinceridad que con el mayor respeto brindo a la justicia y rectitud de usted.

No todos los políticos son culpable, mi general. Esto, bien lo sabe usted, y cuando la serenidad encalme la turbulencia de los momentos prescites, usted, con su gran inteligencia, habrá de reconocerlo. Son muchos los gobernantes que sirvieron a la Patria y al Rey con lealtad merecedora de consideraciones. Desde el año 1914, fué muchísimo más difícil la gobernación de España, tal vez por influencias que del exterior llegarán con el torpe deseo de que también nuestro país se derrumbase. Pero España demostró una vez más su fortaleza y triunfó. Fué la política la que sufrió las inquietudes y vacilaciones. La propaganda comunista y lucha social, se agudizaron. Y, puede ser, que algunos políticos cometieran el error de incurrir en debilidades, temerosos de una catástrofe nacional.

¿Qué algunos políticos incurrieron en notoria culpabilidad? Yo soy el primero en reconocerlo y, LA MONARQUÍA, de manera encubierta por su significación, hubo de insinuar su disconformidad con lo que se hacía en determinadas ocasiones. Descubrase, pues, toda culpabilidad y condénese para salud de la Patria.

Pero a los demás gobernantes, a todos los que han puesto su mayor voluntad en servir al Trono fielmente, no se les puede ni debe recusar ni impedir que vuelvan a la gobernación. Castíguense a los culpables. Elimínese a los que incurrieron en errores y persistan en el mantenimiento de los mismos. Pero que el Ejército no rechace, sino que acepte la colaboración de los políticos que honradamente, patrióticamente, prestaron y quieran seguir prestando el esfuerzo de la mejor voluntad puesta al servicio de la Patria y a la defensa del Trono.

Mi general. Este es el voto sincero de quien sólo sirve al Rey. Que el Ejército se una con todos los políticos y gobernantes honrados para contestar con una sola voz a ese grito estancado en el manifiesto: ¡VIVA ESPAÑA Y VIVA EL REY!

Su adicto y respetuoso amigo,

BENIGNO VARELA

Director de «La Monarquía»

Madrid, el 15 de Septiembre de 1923.



ANTE EL EXTRANJERO

La admirable conducta del pueblo español

Al producirse el movimiento militar que ha determinado el cambio de régimen, hubo en el extranjero gran expectación por saber si el movimiento iba contra el Rey, dada su inteligencia con el Ejército, bien conocida fuera de España. Los primeros momentos acusaron la mayor ansiedad. Pronto al tener conocimiento exacto de lo ocurrido, confirmáronse las opiniones de siempre. El Ejército español no podía en manera alguna ir contra su Rey, a quien tanto ama y respeta, con el que le une disciplina tan firme e inquebrantable. De cuantos males puedan afligir a España, sin duda el más hondo, el más grave e irreparable hubiera sido el divorcio del Ejército con el Rey. Dentro de nuestra nación nadie dudó solo instante de que el movimiento no iba dirigido contra el Soberano, que tiene puesto sobre el elemento armado lo más puro de

El primer Consejo del Directorio en Palacio



S. M. el Rey (1), con el Presidente del Directorio (2) y los Senadores Cavalcanti (3), Mayanda (4), Becunquer (D. Federico) (5), Dato (6), Dabán (7), Ruiz del Portal (8), Pizarro (9), Hugueta (10), Rodríguez Vedre (11), Vallespinosa (12), Gómez-Jordana (13) y Muro (14), después del primer Consejo celebrado en Palacio.

Ayuntamiento de Madrid

sus devociones patrióticas, dentro del cariño que por igual guarda al pueblo. Más sus entusiasmos juveniles, le llevan a la bizarría militar, viendo en sus soldados a los nobles defensores de nuestros derechos en Africa, y de ahí esa identificación tan necesaria entre un Monarca y su Ejército.

En cuanto al pueblo español, ha dado ante el extranjero una nueva prueba de su serenidad y fortaleza. Ha asistido al trascendental acontecimiento sin la menor convulsión, sin la más leve alteración del orden, sin que en la capital ni en las provincias haya habido el menor intento de rebeldía. El pueblo en masa parece haberse dado cuenta de que la prudencia era la mejor postura que podía adoptar. Esta actitud del pueblo ¿no es la mejor demostración de su entereza? Es una actitud espectante. Con su prudencia y silencio facilita el camino de la gobernación del Estado, con su prudencia y su silencio aguarda los resultados del naciente

régimen, con su prudencia y su silencio demuestra un espíritu de ciudadanía, un instinto de conservación y una vitalidad más elocuentemente expresados que lo hubiera hecho rebelándose, debatiéndose contra el Poder constituido, convulsionando la paz pública.

Bien merece pues, ser gobernado sabiamente pueblo tan consciente de sus deberes en los momentos críticos, pueblo que ante los ojos del extranjero da tan firmes testimonios de su fortaleza, que tan admirable conducta observa en estas horas de transición histórica, no por esperadas menos sensacionales.

El Ejército que trajo el nuevo régimen, propónese actuar enérgicamente en Marruecos castigando como debe a Abd-el-Krim y sus secuaces. España, cuando ello sea, le deberá una cosa más; el fin tan deseado del problema permanente de nuestra acción en Africa.

L'admirable conduite du peuple espagnol

Au moment de se produire le mouvement militaire qui a déterminé le changement de régime, il y eut à l'étranger un grand moment d'attente, pour savoir si le mouvement allait contre le Roi, étant donné, hors d'Espagne, son identification bien connue, avec l'armée. Il y eut dans les premiers instants une grande inquiétude, mais, bien vite, en connaissant exactement ce qui était arrivé, l'opinion publique se confirma. L'armée espagnole ne pouvait d'aucune manière aller contre son Roi qui l'aime et le respecte tant, et qui lui est uni par une discipline si ferme et si inébranlable. De tous les maux qui auraient pu affliger l'Espagne, le plus profond, sans aucun doute, aurait été le divorce de l'armée avec le Roi.

Personne, dans notre nation, crut un seul instant que le mouvement fut dirigé contre le Souverain, qui a mis le plus pur amour patriotique dans l'élément militaire, en conservant dans son cœur le même amour à son peuple. En plus en voyant dans ses soldats, les nobles défenseurs des droits de l'Espagne en Afrique, ses enthousiasmes juveniles le portent au courage militaire. D'où cette identification si nécessaire entre un Monarque et son Armée.

Quant au peuple espagnol, il a donné devant l'étranger une nouvelle preuve de sa tranquillité et de sa force. Il a assisté à

l'événement transcendantal sans la moindre convulsion, sans la plus légère altération de l'ordre, sans que dans la capitale ou les provinces il y eut le moindre attentat de rébellion. Le peuple en masse semble s'être rendu compte, que la prudence était la meilleure attitude qu'il pouvait adopter. Cette attitude du peuple a facilité le chemin du gouvernement de l'Etat; avec sa prudence et son silence, il attend les résultats du régime naissant; avec sa prudence et son silence il démontre un esprit de civisme, un instinct de conservation et une vitalité plus éloquemment exprimée que l'aurait fait une révolution qui se débat contre le pouvoir constitué, en bouleversant la paix publique.

Un peuple si conscient de ses devoirs dans les moments critiques, un peuple qui devant les yeux de l'étranger montre si fermement sa force, et observe une conduite si admirable dans ces heures de transition historique, non par des espérances moins sensationnelles, mérite d'être sagement gouverné.

L'armée qui apporte un nouveau régime, se propose d'agir énergiquement au Maroc, en châtiant comme il faut Abd-el-Krim et ses adeptes. L'Espagne, quand viendra le moment devra à ce nouveau régime, la fin si désirée du problème permanent de notre action en Afrique.

Noble conduct of the Spanish people

When the military movement, which has decided the change of government, took place, there was a great expectation to know if the movement was against the King, whose identification with the Army is well known-out of Spain. The first moments caused a great anxiety, but as soon as the exact news of what had happened were known, the judgements were corroborated. The Spanish Army could in no manner go against its King who is so well loved and respected, and to whom a firm and inviolable discipline unites. Of the many evils afflicting Spain, the most irretrievable one would, without doubt, have been a disunion between the Army and King. Here in Spain nobody believed that the movement was directed against the King who professes a most patriotic devotion towards the Army, and also a great love for his people. But his juvenile enthusiasm inspires him with a military ardor on beholding in his soldiers the noble defenders of our rights in Africa, thereby the identification so necessary between a Monarch and his Army.

As to the Spanish people, they have given a new proof of their serenity and fortitude. They have assisted to the transcendental event without the least convulsion nor the smallest disturbance of order, and neither in the capital nor the provinces of Spain there

has been the least intent of rebellion.

The entire nation seems to have known that prudence was the best attitude it could adopt. Is not this attitude of the Spanish people the best demonstration of their integrity? It is an expectant attitude. The Spaniards by their prudence and silence help to pave the way to be followed by the State's Government, and by their prudence and silence they await the results of the new-born régime, and they give a proof of their civic spirit, an instinct of preservation and a vitality more eloquently expressed than if they had rebelled against the constituted Power, or by disturbing public peace. A nation so aware of its duty in such critical moments, who offers to foreign nations such a firm testimony of its vigour, who observes such a noble conduct in these moments of a historical transition, although expected, no less sensational is well worthy to be wisely governed.

The Army, importer of the new régime, has the intention to actuate in an energetic manner in Morocco, punishing Abd-el-Krim and his followers. When this shall take place Spain will owe the new government one thing more, the much desired end of the never ending problem of our actuation in Africa.

ESPAÑA Y PANAMÁ

A unos libelistas panameños

Por que el ilustre Doctor Belisario Porras, Presidente de la República de Panamá, se dignó enviar a LA MONARQUIA unos hermosos y nobilísimos renglones testimoniando su admiración hacia nuestro Soberano y el más hondo cariño para España, un papelucho que se publica en Panamá titulado «El Tiempo», de orientación comunista y en el que garrapatean unos chantagistas adversarios del Doctor Porras, al injuriar a este, se permite lanzar insidias—no lo harían si nos conocieran y no se encontrasen a tantas millas de distancia—contra nuestro periódico. Tenemos el prestigio que les falta a esos plumíferos desenfadados y por lo tanto con nuestro desdén les decimos tan solo que LA MONARQUIA no inició ningún homenaje—aunque lo encontraríamos más que justo y merecido para D. Belisario Porras—y que lo que hicimos fué aplaudir y secundar con el mayor entusiasmo la idea de un homenaje al ilustre Presidente de la República de Panamá lanzada por los estudiantes madrileños.

El Doctor D. Belisario Porras merece el cariño y la admiración de todos los patriotas españoles. En otro número demostraremos a esos plumíferos de Pana-

má que aquí se conoce muy bien a los que allí laboran en favor de España o contra España.

Patriotas y separatistas

Por exceso de original, debido a las atenciones políticas de actualidad, aplazamos lo que teníamos compuesto, comentando ampliamente lo que nos aconteció con unos cuantos catalanes que se hallan muy prontos para solicitar mercedes del centralismo y del Gobierno cuando lo precisan, y que combaten de modo encubierto a quienes, como LA MONARQUIA, realizan campañas patrióticas: Tuvimos enorme paciencia; pero ya se agotó.

En esta hora de decir verdades, las vamos a lanzar rotundas y definitivas, arrancando airadamente los antifaces de quienes alardearon de hablar en catalán en ceremonias españolísimas y oficiales y tuvieron el atrevimiento, llamándose dinásticos—a ellos muy cucos les conviene denominarse así, aunque sus corazones alberguen otros sentimientos hipócritas—de ir a solicitar días pasados la libertad de unos miserables separatistas que lanzaron mueras contra España y el Régimen.

A la persecución encubierta de que se nos hizo objeto por venganza contra nuestras campañas patrióticas vamos a responder desenmascarando a esos cucos y traidores que mangonean en Barcelona.

Caldas de Besaya

SITUACION.—A 20 metros de la estación de Las Caldas, en la línea de Madrid a Santander; dista de esta capital 35 kilómetros y 469 de Madrid. Altitud, 56 metros.

MANANTIALES.—Siete, que dan 134 litros por minuto, siendo sus temperaturas de 34, 35, 36 y 37° centígrados.

INDICACIONES ESPECIALES.—Artrismo, escrufulismo, enfermedades del pecho y del bajo vientre.

TEMPORADA OFICIAL.—1.º de Junio a 30 de Septiembre.

ITINERARIO.—Estación de Las Caldas (línea de Alar a Santander).



COMPañIA
Hamburguesa
Americana

LÍNEA REGULAR MENSUAL DE VAPORES
CORREOS ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México

Las próximas salidas del puerto de SANTANDER las efectuarán los magníficos vapores correos de gran porte y dos hélices:

“Holsatia” El 19 de septiembre.
“Toledo” El 24 de octubre.

admitiendo pasajeros de primera, segunda y segunda económica para los citados puertos.

Precio del pasaje.	Habana.	Veracruz y Tampico.
Primera clase.	1.550 pesetas.	1.600 pesetas.
Segunda clase.	1.100 >	1.150 >
Segunda económica.	825 >	905 >

Para toda clase de informes dirigirse a

Agencia de las Compañías Hamburguesas

MADRID

Ricalá, 43.—Dirección telegráfica: Hapag.—Madrid.

Contra los enemigos de España

Texto íntegro del decreto firmado para poner coto a los excesos de separatistas

LA MONARQUÍA aplaude al Directorio militar por su enérgico decreto contra los separatistas, a muchos de los cuales desenmascaremos rotundamente para ver si algún hipócrita cobarde de ellos ingresa en la cárcel.

En el preámbulo del decreto se dice que se ha reconocido plenamente la necesidad de extirpar el separatismo, y que por ello ha sido sometido a la sanción regia el presente decreto.

Se anuncia, además, que en cuanto esta disposición empiece a surtir los efectos deseados, se dictarán otras medidas, encaminadas a encauzar la vida administrativa de las regiones, provincias y Municipios en la forma que anhelan los que interpretan bien las palabras «regionalismo» y «autonomía», procurando, si es posible, que cada región conserve su fisonomía espiritual.

La parte dispositiva dice así:

Artículo 1.º Para los efectos del presente decreto-ley, se considerará delito y falta contra la seguridad y unidad de la Patria española cualquier acto que se cometa de palabra, por escrito y de obra, y que tienda a rebajar el prestigio nacional o restar a la nación fuerza moral y política.

No se podrá izar ni ostentar más bandera que la nacional en los buques y edificios, ya sean éstos del Estado, de la región, provincia, Municipio o de particulares. No atañe esta disposición a las Embajadas, Consulados, escuelas u otros edificios que pertenezcan a las naciones extranjeras.

Art. 2.º Las infracciones a esta disposición se castigarán en la forma siguiente:

a) Ostentación de banderas que no sean las de la nación, con seis meses de arresto y multa de 500 a 5.000 pesetas a la persona que la ostentara o al dueño

de la finca de cuyos balcones pendiera la bandera.

b) Delitos de palabra o escrito, con prisión correccional de seis meses y un día a un año y multa de 500 a 5.000 pesetas.

c) Difusión de ideas separatistas por medio de la enseñanza u otro procedimiento análogo, con prisión correccional de uno a dos años y la multa correspondiente.

d) Manifestaciones públicas o privadas, con tres años de prisión correccional y multa de mil a diez mil pesetas.

e) Alzamiento en partida o partidas, con prisión mayor de uno a doce años al jefe, y con tres años a seis a los individuos que sigan al jefe.

f) Resistencia a la fuerza armada con alzamiento de partido o partidas, con la pena de muerte al jefe, y con seis años y un día de prisión a doce años a los que formen parte de ellas.

Con iguales penas serán castigados los delitos frustrados comprendidos en los anteriores artículos y apartados.

Las enseñas, pendones y banderas tradicionales o históricas de abolengo patriótico que se guardan como reliquias amorosas en los Ayuntamientos, Diputaciones y otras Corporaciones, y otros emblemas que no tengan significación separatista, podrán ser ostentados en los actos públicos.

El empleo de los idiomas regionales o dialectos, canciones, bailes, exposición y uso de trajes típicos regionales no serán objeto de prohibición; pero en los actos oficiales nacionales o internacionales no serán empleados por las personas investidas de autoridad, quienes, además, deberán expresarse en castellano, que es el idioma oficial de España.

Esta prohibición del idioma regional o dialecto no alcanza a la vida interna de las corporaciones de carácter local; pero todos sus documentos y correspondencias oficiales deberán estar escritos en castellano.

En toda oficina oficial del Estado, región, provincia, Municipio y Registros civiles, Notariales, de la Propiedad, Párroquiales, etc., etc., así como sus libros, deberán estar y ser escritos en castellano.

La dirección del negociado de Prensa

Ha sido designado para desempeñar la dirección del negociado de Prensa, información y censura, establecido en la Presidencia, el auditor general del Ejército D. Adolfo Valleespinoza y Viór.

El Sr. Valleespinoza, hombre de gran inteligencia y rectitud, antiguo y respetable amigo de LA MONARQUÍA, cumplirá su cometido con celo muy plausible.

MURIO FRANZEN

Nos produce gran pesar dar la noticia del fallecimiento de este gran artista, redactor gráfico de LA MONARQUÍA a quien tanto queríamos en esta casa.

Franzen, que unía al dominio técnico de su arte un gusto perfectamente cultivado en sus visitas a los Museos y galerías, y en el conocimiento de las obras maestras, se impuso rápidamente, y por su estudio, favorecido por la asistencia de las Reales Personas, pasó todo cuanto en Madrid tiene alguna significación social.

Si el artista supo ser siempre exquisito, dando a sus obras una estilización inigualable, el hombre aún le superaba. Su ingénita bondad, su don de gentes, la llaneza y afabilidad de su trato, hacían de él un hombre encantador.

Franzen, cuya muerte será muy sentida, y que especialmente entre nosotros deja imborrable recuerdo, estaba en posesión de varias condecoraciones españolas y extranjeras, y tenía, como cónsul, la representación de su país, Dinamarca.

A la distinguida familia de nuestro buen amigo y compañero, hacemos presente el testimonio de nuestra pena.

La Mutual Franco Española

Próximo el reparto de la Caja de Vida de 1911, se hace saber a todos los asociados que se consideren con derecho a ser incluidos en el reparto de la citada Caja que en cumplimiento de los artículos 29, 30 y 31 de los Estatutos deberán

entregar en la Dirección general de la Sociedad, Alcalá, 38, Madrid, los documentos necesarios, consistentes en certificación de existencia del asegurado y certificación de la inscripción de su nacimiento, siendo conveniente que al entregarlos se indique el número de las pólizas.

Deberán tener muy en cuenta los interesados que de no presentar dichos documentos en el plazo de tres meses, a contar desde el día 1 de octubre próximo, perderán todo derecho a posterior reclamación una vez hecho el reparto de la Caja de Vida correspondiente al año 1911 entre los beneficiarios que figuren con sus pólizas en vigor y hagan la reclamación y hayan presentado los documentos en su tiempo oportuno. El día 31 de diciembre próximo quedará cerrado el plazo de admisión e inmediatamente se procederá al reparto de la citada Caja.

Madrid, 14 de septiembre de 1923.— Por acuerdo del Consejo de Administración.—El director general, **Sebastián Gómez Acebo**.

Nombramiento en Pósitos

Se ha encargado del despacho de los asuntos de la Delegación Regia de Pósitos a D. Pantaleón Prieto de Castro, inspector permanente de dicha Delegación.

Sociedad Madrileña de Tranvías

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de esta Sociedad que a partir del día 1.º de octubre próximo pueden presentar los resguardos provisionales de obligaciones que tienen en su poder, para su canje por los títulos definitivos correspondientes, en los Bancos Urquijo, de Madrid; Bilbao, de Madrid, y Español de Crédito, de Madrid, a las horas corrientes de oficina.

Al propio tiempo, y contra cupón número 1 de dichos títulos, se les abonará el importe del mismo, a razón de 15 pesetas por cada uno de ellos.

Madrid, 18 de septiembre de 1923.— El presidente del Consejo de Administración, **Valentín Ruiz Senén**.

ALMACENES RODRÍGUEZ (S. A.)

Avenida del Conde de Peñalver (Gran Vía), 4. - Caballero de Gracia, 3

VESTIDOS ❖ ABRIGOS ❖ SOMBREROS

SASTRERÍA Y CAMISERÍA

Especialidad en los encargos a medida confeccionados en nuestros talleres a cargo de acreditados modistos y cortadores

PRECIO FIJO

VENTAS AL CONTADO

ENTRADA LIBRE

Ayuntamiento de Madrid

JUSTICIA ANTE TODO

Carta de Benigno Varela al marqués de Alhucemas

Excelentísimo señor marqués de Alhucemas.

Mi muy respetado y querido amigo: No ha de ser sólo en los momentos de triunfo cuando debe exteriorizarse la noble y sincera amistad. Cuando las amarguras agobian a los hombres, los amigos de corazón se hallan en el deber de mitigarlas. Y yo, que me honro con la amistad de usted desde hace muchos años, a usted (que estuvo a mi lado en uno de los momentos más dichosos de mi vida) en estas horas de moral sufrimiento quiero testimoniarte mi más profunda devoción.

Como escribí ayer al Excmo. Sr. Marqués de Estella, Presidente del Directorio Militar, con mi sinceridad aragonesa declaro solemnemente creo no se puede unir a todos los políticos para englobarlos en una definitiva acusación, pues son muchos los gobernantes a los que la Patria y el Trono deben servicios de lealtad.

Cuando la serenidad triunfe se habrá de reconocer por todos que usted, como gran patriota y fervoroso dinástico, merece la respetuosa consideración de los españoles.

Para proclamarlo, cuente con su siempre devoto amigo.

BENIGNO VARELA

Madrid, el 16 de septiembre de 1923.

La personalidad militar de Primo de Rivera

El actual marqués de Estella, D. Miguel Primo de Rivera y Orbaneja, es uno de los tenientes generales más jóvenes de nuestro Ejército, pues nació el 8 de enero de 1870, y cuenta, por tanto, ahora cincuenta y tres años de edad.

Sólo existe en su elevada categoría uno de menos edad, que es S. A. R. el Infante D. Carlos, que tiene cincuenta y dos años.

Primo de Rivera ingresó a los catorce años en aquella inolvidable Academia General Militar, perteneciendo a la segunda promoción de la misma.

Ascendió a alférez en 1888, y era teniente en 1893, cuando los sucesos de Melilla, en que fué muerto por los moros el general Margallo, donde por su distinguido comportamiento y valor fué premiado el bravo teniente con el empleo de

EN EL REGIO ALCAZAR



El Soberano (1), con el presidente del Directorio militar (2), al terminar el despacho del jueves

Los encargados del despacho en los Ministerios



Don Millán Millán de Priego

Jefe de Negociado del Ministerio de la Gobernación, encargado de dicho departamento



El general don Luis Bermúdez de Castro

Subsecretario de Guerra, que ha sido encargado de dicho departamento



Don Fernando Espinosa de los Monteros

Subsecretario del Ministerio de Estado, encargado de dicho departamento



Don Gabriel Antón e Iboleon

Almirante de la Armada, que ha sido encargado del Ministerio de Marina



Don Alejandro García Martín

Alto funcionario del Ministerio del Trabajo, encargado de dicho departamento

capitán y la cruz de San Fernando, cuyas insignias fueron costeadas por sus compañeros y profesorado de la Academia General.

En 1895 marchó a Cuba con el general Martínez Campos, y se distinguió en varios combates, y muy especialmente en el famoso de Peralejo, donde fué muerto el general Santocildes y estuvo en situación muy difícil el general en jefe español, ante la decisión y empuje de los cubanos.

Ascendido a comandante por mérito de guerra, volvió a Cuba, y allí siguió en operaciones hasta mayo de 1897, en que pasó a Filipinas, a las órdenes del marqués de Estella, nombrado capitán general del Archipiélago y general en jefe de aquel Ejército.

Muchos e importantes servicios prestó allí, tomando parte en diversos combates y en las negociaciones con Aguinaldo para la paz, demostrando condiciones extraordinarias en su difícil peligrosa misión, y siendo recompensado con el empleo de teniente general.

Desde 1909 estuvo diferentes veces en Africa, donde por las muchas y brillantes operaciones que realizó, y obtuvo el empleo de coronel y los de general brigada y de división.

Por su bazarria, tanto como por su simpatía personal, su agudo ingenio y afectuoso trato, cuenta D. Miguel Primo Rivera con numerosos amigos en el Ejército y fuera de él.

Hombre de fácil palabra y claridad de

ideas, ha colaborado en revistas técnicas y, si no estamos equivocados, también alguna vez en la prensa.

Por su carácter, energía y condiciones, goza de evidente prestigio y honra su abolengo de brillantes soldados, como lo fué su ilustre tío D. Fernando, primer marqués de Estella, que lucía orgulloso en su noble pecho dos grandes cruces de San Fernando y era un lealísimo defensor de las Instituciones monárquicas.

El apellido Primo de Rivera se unió a muchas y grandes hazañas de nuestras guerras durante todo el siglo anterior.

En el actual, lo avaloran los méritos de paz y guerra del actual jefe del Gobierno y la bravura insuperable de su heroico hermano D. Fernando, muerto gloriosamente en Africa el año 1921 en circunstancias que están presentes en la memoria de todos.

Los Generales del Directorio Militar provisional



1. Don Alfonso Vallespinosa. — 2. Don Francisco Ruiz del Portal. — 3. Don Luis Navarro Requena. — 4. El Marqués de Magaz. — 5. Don Francisco Gómez Jordana. — 6. Don Mario Muslera. — 7. Don Luis Hermosa y Kit. — 8. Don Antonio Mayandía.

Don Alfonso Vallespinosa y Vior, auditor general del Ejército, nació en 1865. Ascendió a su actual categoría en diciembre de 1922, y se hallaba destinado en la Capitanía general de la primera región.

El brigadier D. Francisco Ruiz del Portal y Martínez procede de Caballería. Nació en 1870, y mandó de coronel el regimiento de Cazadores de Lusitania, número 12. Ascendió este año.

El Sr. Navarro y Alonso de Celada, general de brigada de Infantería, nació en 1863. Ascendió en abril de 1922. Mandó la primera brigada de la cuarta división.

El marqués de Magaz, contralmirante de la Armada, nació en 1864. Fue director de la Escuela-militar.

El general de brigada D. Francisco Gómez-Jordana nació en 1876. Procede del Estado Mayor. Ascendió a brigadier en octubre de 1920. Desempeñó el cargo de jefe del Gabinete militar del alto comisario de España en Marruecos y del

Estado Mayor del ejército de operaciones en Africa.

El Sr. Muslera Planes, general de brigada de Infantería, nació en 1873, y ascendió en 1922. D. Mario Muslera Planes mandaba la primera brigada de la 15 división.

Don Luis Hermosa y Kit, general de brigada, nació en 1861. Procede del Arma de Artillería; ascendió a brigadier en julio de 1921. Mandaba la brigada de artillería de la cuarta división.

El general de brigada D. Antonio Mayandía Gómez procedente de Ingenieros. Nació en 1860. Ascendió a su actual empleo en abril de 1922. Es comandante general de Ingenieros de la quinta región.

D. Dalmiro Rodríguez Pedré, brigadier del Arma de Infantería, nació el año 1876. Ascendió a general en mayo de 1922. Mandaba la primera brigada de Infantería de la séptima división y desempeñaba el Gobierno militar de Figuerras.

Actitud del marqués de Alhucemas

Una carta del Sr. García Prieto al presidente del Directorio

El ex presidente del Consejo marqués de Alhucemas, ha dirigido la siguiente carta al presidente del Directorio, general Primo de Rivera:

«Excelentísimo señor jefe del Gobierno: Publicadas en los periódicos declaraciones de vucencia, respecto a mi procesamiento, por no haber tenido carácter ni virtud para perseguir ni para apartar del Gobierno a determinada persona que a él perteneció, creo tener derecho a que cuanto antes, y por el medio más rápido, se lleve adelante el enjuiciamiento que contra mí haya de seguirse.

No discuto la jurisdicción, el Tribunal ni las personas que hayan de juzgarme, sometiéndome, desde luego, y con la frente muy alta, a los que se designen. Lo único que demando (no me parece demasiado exigencia) es rapidez en el procedimiento, publicidad y garantía de ser oído.

Como tengo necesidad de ausentarme de Madrid, por muy pocos días, para buscar, al lado de mis hijos, y en las caricias de mis nietos, consuelo a las amarguras de mi espíritu, por la tremenda injusticia de que se quiere hacerme víctima, manifiesto a vucencia que en Irún (villa Alaichoko) estaré a las órdenes de quien se me indique, y que al primer aviso que reciba me trasladaré a esta corte o donde se me ordene, para contestar los cargos que me fueren formulados.

Insertadas en los periódicos las noticias sobre mi procesamiento, estimo de justicia que no se me negará por la censura la publicación también de esta comunicación que dirijo a vucencia, y de la que doy conocimiento literal a la Prensa.

Dios guarde a vucencia muchos años.

Madrid, 17 de septiembre de 1923.

Manuel García Prieto (marqués de Alhucemas).»

EL CASTIGO NECESARIO Frente al problema de Marruecos

Desarrollados los acontecimientos con una rapidez inusitada, en lo primero que toda España fija los ojos es en el problema de Marruecos. Este problema viene siendo eje de la política española desde hace catorce años, y cada día que pasa gravita con más fuerza sobre el alma nacional. Por eso en los momentos actuales culmina la ansiedad en un justo deseo de que se llegue al fin despejando las incógnitas que se acumularon en su torno y reivindicando dignamente el prestigio patrio.

Desde la desventura de Anual no late en el corazón de todo español honrado otro sentimiento que el de castigar debidamente la felonía de unos rifeños, hostiles a todo espíritu de civilización y carentes de la gratitud debida a una nación que amparó y protegió a sus caudillos. Para nadie es un secreto que Abd-el-Krim gozó de las preferencias españolas en Melilla, donde vivió libremente, ejerciendo sus actos sin la menor traba por parte de las autoridades españolas. Ninguno ignora tampoco que el hermano de este cabecilla vivió en Madrid y estudió en uno de sus centros más acreditados a costa del tesoro español. Y cuando por la conducta observada era de esperar una

cosecha de beneficios para el país que tales muestras les otorgaba, los dos caudillos rifeños se alzaron contra España y mataron cruelmente, asesinaron sin respeto a los pactos, robaron, saquearon con codicia y mancillaron a las mujeres que cayeron bajo su bárbaro dominio.

¿Qué se hizo para vengar esa afrenta que sólo la traición y la villanía pudieron consumir? Dolorosamente hemos de constatar que nada. Cuando ya las tropas se hallaban en un avance victorioso, reconquistando el terreno y castigando a los criminales vino, insospechadamente, el alto. Había unos prisioneros que rescatar, y la opinión se dividió en dos criterios. Unos optaban por el rescate con dignidad, a punta de bayoneta. Otros suspiraban por la liberación a peso de oro. Triunfó éste, y los prisioneros volvieron a la patria, luego de haber entregado cuatro millones de pesetas al bándalo cabecilla de Axdir.

Nosotros no compartimos jamás la opinión, por lo cual intervino el minero Sr. Echevarrieta en ese rescate que permitió al asesino de nuestros soldados frotarse las manos de satisfacción como complemento de sus barbaries. La respetamos, y con el ama dolorida nos sometimos a ella. Era la realidad, y contra ésta no podíamos ir con un arma tan débil como la pluma. Pero en el fondo de nuestro espíritu quedó abierta una llaga que cada día acusó una mayor sensibilidad y cada día, también, anhelaba el momento de que se rectificase aquella conducta para bien del honor de España.

Igual que nosotros pensaba una gran parte del país. Era muy duro aceptar ese hecho consumado de dar dinero a quien ofendido devolviendo crueldades por el bien que le habíamos prestado. Luego el relato del cautiverio que sufrieron nuestros hermanos nos confirmó en la opinión que aquellas intervenciones del minero Sr. Echevarrieta no debieron haber tenido lugar nunca. Fueron el inri sobre la afrenta.

Hoy la posición de España es muy otra. Estamos frente al problema, en vías de resolverlo definitivamente. Ocupan el Poder hombres que ofendieron su vida a la Patria, y que conocen la cuestión marroquí de modo admirable. Y todos confiamos en que de un modo viril y enérgico se acometa la empresa de castigar al ultrajador y asesino de nuestros soldados.

Tenemos, además, la evidencia de que el actual Gobierno de generales dará al problema de Marruecos la mejor solución, tan deseada.

Toda la correspondencia, tanto periodística como administrativa, con destino a la Dirección y Redacción de LA MONARQUÍA dirijase al APARTADO 408.

SAN SEBASTIAN

Dos festivales benéficos en el Gran Casino

La tarde del último sábado fué una de las memorables en el Gran Casino, de San Sebastián. Había un motivo fundamental para que así ocurriera: la íomboa organizada a beneficio de la Cruz Roja donostiarrá.

Fuó una lástima que el tiempo no acompañara a tan simpático festival, pues la lluvia, que fué pertinaz durante toda la tarde, impidió que los puestos de venta de billetes, colocados en el enverjado de la terraza, fueran asediados, como era costumbre en años anteriores, por el pueblo que no tiene acceso al Gran Casino.

Los salones de la planta baja del Gran Casino presentaban desde las cuatro y media de la tarde soberbio aspecto. A la entrada se había colocado el escudo de la Real casa, orlado con la bandera española y flores en abundancia.

Los objetos de rifa tuvieron que ser trasladados al salón central, labor que llevaron a cabo numerosas y distinguidas señorilas.

A las cuatro y media llegó la Reina doña María Cristina, acompañada del Infante don Jaime y de la marquesa de Moctezuma, recibida en la puerta posterior del edificio por el gobernador civil, el capitán general señor Moltó; el gobernador militar, el alcalde y la Junta local de damas de la Cruz Roja, a cuyo frente figuraban la señora de Altube (don Miguel), la señorita de Resines y otras. Don Martín Domínguez, en nombre de la Sociedad Gran Casino, ofreció un precioso ramo de flores a la reina madre.

La orquesta del Gran Casino ejecutó la Marcha Real, y en terraza se dispararon gran número de cohetes y bombas.

Un cuarto de hora después llegó la Reina doña Victoria, acompañada del Príncipe de Asturias, de los Infantes don Juan y don Gonzalo y de las Infantitas doña Beatriz y doña Cristina.

A la Reina acompañaban la dama de guardia, la duquesa San Carlos; el marqués de Castell-Rodrigo, el conde de Velle y el señor Antelo.

Doña Victoria era esperada por numerosas damas de la Cruz Roja de San Sebastián, cuya presidencia honoraria ostenta doña María Cristina, y por todas las autoridades que antes mencionamos, y fué recibida con los mismos honores que su augusta madre.

Al aparecer la Reina en el salón fué acogida con una salva de aplausos.

Doña Victoria vestía traje color azul fuerte, tocaba su cabeza con un precioso sombrero negro y llevaba capa de calle del mismo color, luciendo espléndido collar de perlas y un magnífico «pendantif».

Después de ver la instalación, y de adquirir numerosas papeletas para la rifa, las augustas damas se trasladaron al restaurant a tomar el té, en unión del séquito y de las autoridades que las habían recibido.

Durante largo rato permanecieron en el salón-restaurant, que estaba abarrotado de público, presenciando las reinas el famoso «dancing» de la casa.

Terminado el té, las Reinas, el Príncipe y los Infantes han vuelto al salón de la rifa, admirando nuevos billetes, y

poco después salían de tan agradable fiesta para dirigirse a Palacio.

Antes de partir, las augustas damas felicitaron efusivamente a las señoras organizadoras del festival por el éxito obtenido.

Aunque nada en concreto se puede asegurar respecto a la recaudación obtenida, una dama de la Junta nos ha dicho que se acercará a los cuatro mil duros.

También para otro fin benéfico se celebró el día 18 el festival goyesco en el Gran Casino. Dice así un cronista de San Sebastián:

«No quisiéramos echar mano de abundantes y rimbombantes adjetivos para definirlo, pero en realidad fué algo soberbio, magníficamente mundano, exquisitamente elegante el festival que, llevando el nombre de nuestro gran pintor, se celebró ayer en el Gran Casino.»

Las Reinas acudieron a la fiesta para mayor brillantez y magnificencia de la misma. Gabriel Domergue, que en tan corto tiempo se ha conquistado una reputación artística considerable, puso ayer de manifiesto, una vez más, la fecundidad de su talento y la originalidad de sus concepciones en cuanto a arte mundano se refiere.

En la sala de fiestas de nuestro primer centro de recreo, tiene lugar el festival que comienza a las diez y media.

Va llegando la gente. Lo mejor de la sociedad donostiarrá, lo más escogido de la colonia veraniega. Casi todas las damas visten el clásico mantón de Manila, que da a sus cuerpos una gracia ondulante y saltarina. Los caballeros, vestidos de rigurosa etiqueta, reciben a la entrada objetos que cambian su indumentaria, dándola el carácter apropiado al nombre del festival.

Las balaustradas de la escalinata central, que dan acceso al salón, están cubiertas por la enseña roja y gualda; en la parte superior de la puerta de entrada, en un como horón, igualmente la bandera bicolor.

La sala de fiestas ofrece a las diez y media un magnífico aspecto con el ornamento policromado de las flores que tejen aplicaciones en todos los lugares de la sala, rematando en una flor colosal de seda bordada, cuyo tallo está prendido del techo, y que es una como pantalla de las arañas de luz; con la belleza deslumbrante de las señoras, con la elegancia de sus trajes.

A las once menos veinte de la noche, subiendo por la escalinata del jardín, llegaban las Soberanas. Al entrar en el palco, las notas vibrantes de la «Marcha Real», se mezclaron con los aplausos de los concurrentes a la fiesta, como una amalgama sonora de homenaje a las augustas damas.

Da comienzo el Gran Baile Goya. Un completísimo elenco artístico, formado por jóvenes aristócratas de la localidad, interpretan cuadros del eximio pintor, que adquieren en estas escenas vivas, hechas cou figuras de carne y hueso, una nota vigorosa de evocación. Los aplausos vuelven a sonar para premiar esta vez a los artistas «diletanti».

Luego, la Pastora, la artista «cañí» por excelencia, la maga de las danzas gitanas y de los cantos flamencos, interpreta bailes y canciones de la época, consiguiendo igualmente el aplauso de los

espectadores se unan para premiar su labor insuperable.

Y el baile ha terminado. Vuelven a sonar las ovaciones cerradas, que otra vez se confunden con la «Marcha Real», al abandonar las Reinas el palco. Las augustas damas abandonaron el Casino a las doce aproximadamente de la noche.

El baile Goya ha superado, en verdad, a todas las esperanzas. Los artistas han cumplido como buenos. Nada más puede exigirse en cuanto a esta manifestación de arte.»

Las carreras de caballos de San Sebastián

Ni el mal tiempo impidió que al Hipódromo de Lasarte acudiera numeroso público, el pasado domingo, a presenciar las pruebas.

Las pruebas se deslizaron sin incidentes de mayor cuantía, y las luchas que entablaron los caballos que en ellas tomaron parte fueron muy interesantes y algunas muy competidas.

La carrera militar fué muy bonita y casi toda ella hecha en pelotón. «Bad or Good», que estuvo en todo el recorrido bien colocado, admirablemente llevado por Letona, que hizo una monta muy enérgica, se impuso en los últimos metros y ganó la carrera, delante de su compañera de cuadra «La Semeuse III».

El premio Allexton fué muy bien ganado por «Sir Serious», que fué en segundo lugar, detrás de «Blue Lagon», hasta la recta final, en la que luchó con «Captain Matchell», que le apretó de firme, pero logró imponerse y ganar netamente.

El Gran Criterium reunió tan sólo cinco potros, que hicieron varias salidas en falso. Por fin, «Popó» apareció en cabeza, pero a poco le pasaba «Bucéfalo», que fué en primer término hasta casi el final; pero en los últimos metros, «Rosina», que venía muy fuerte, pasó a los dos anteriores y ganó la prueba.

He aquí los resultados técnicos:

CARRERA MILITAR (handicap)

1.250 pesetas.—1.800 metros

1. «Bad or Good», 75 ks., por Badajoz y Bonne Récolte, de la Escuela de Equitación (Letona).

2. «La Semeuse III», 79 ks., de la Escuela de Equitación (Enciso).

3. «Djedeida», 66 ks., de Lanceros del Príncipe (J. Ponce de León).

N. C.: «Munibe II», 72 ks. (M. Ponce de León); «Beauvais», 68 ks. (Campillo).

Distancias: 3/4 de cuerpo, cuello, cabeza.
Tiempo: 2 m. 9 s. 4 q.
Apuestas: Ganador, reembolsado; colocados, 15 y 7 pesetas.

PREMIO ALLEXTON

2.550 pesetas.—1.600 metros

1. «Sir Serious», 58 ks., por Rock Flint y Landslip, del marqués de Corpa (V. Diez).

2. «Captain Machell», 60 ks., de Manuel Ponce de León (A. Diez).

3. «Rocamble», 48 ks., de Angel Barreiro (Jiménez).

N. C.: «Condé», 58 ks. (Higson); «Miss White», 54 ks. (Belmonte); «Ilusión», 54 kilos (Cooke).

Distancias: 1 1/2 cuerpo, un cuerpo, dos cuerpos.

Tiempo: 1 m. 47 s. 4 q.
Apuestas: Ganador, 26 pesetas; colocados, 7, 8 y 6 pesetas.

El caballo ganador es entrenado por I. Cea.

GRAN CRITERIUM INTERNACIONAL

25.000 pesetas.—1.000 metros

1. «Rosina», 56 ks., por Captivation y Rosey Ina, del marqués de San Miguel (Cooke).

2. «Bucéfalo», 56 ks., de Francisco Cadenas (Leforestier).

N. C.: «Munibes Child», 46 ks. (Jiménez); «La Mondaine», 52 ks. (J. Rodríguez).

Distancias: 3/4 de cuerpo, tres cuerpos, dos cuerpos.

Tiempo: No se ha tomado.

Apuestas: Ganador, 8,50 pesetas; colocados, seis y nueve pesetas.

La yegua ganadora es entrenada por H. Count.

PREMIO CONSUL (handicap)

5.000 pesetas.—2.200 metros.

1. «Comedien», 49 kilos, por Souvenir d'Exil y Comedia, del marqués de los Trujillos (Leforestier).

2. «Royal Dutch», 48 kilos, del conde de la Cimera (Robertson).

3. «Doradille», 50 kilos, del baron de Velasco (Belmonte).

N. C.: «Eisa», 50 kilos, (J. Rodríguez); «Shell», 60 kilos (Atkinson); «Mexican Eagle», 58 kilos (Cooke); «Gasconnade», 56 kilos (Lewis); «Verbenera», 56 kilos (Romera); «Chartreuse», 55 kilos (G. Ruiz); «Whip», 50 kilos (Perelli); «Great Tess», 45 kilos (Jiménez); «Presumida», 45 kilos (Clout).

Distancia: 1 1/2 cuerpo, cabeza, un cuerpo. Tiempo: 2 m. 24 s. 2 q.

Apuestas: Ganador, 50 pesetas; colocados, 13, 21 y 16 pesetas.

GRAN CARRERA DE VALLAS

50.000 pesetas.—2.4000 metros.

1. «Nos Vale», 61 kilos, por Alcántara II y Maestría, de la marquesa de Colomo (Lewis).

2. «Prince Coquerico», 66 kilos, de Louis Graté (Riolfo).

3. «Fruit Confil», 71 kilos, del conde de la Cimera (W. Mitchell).

4. «Le Goliath», 70 kilos, de Jean Lieux (Gaudinet).

N. C.: «Martínez», 69 kilos (Mitchell); «Talpack», 65 kilos (Gibert); «Sandover», 62 kilos (Carón); «Blak Barry», 62 kilos (Petit); «Flag», 61 kilos (Atkinson); «Night Hamit», 61 kilos (González).

Distancias: 1 1/2 cuerpo, tres cuerpos, un cuerpo.

Tiempo: 3. m. 58 s. 4 q.

Apuestas: Ganador, 17 pesetas; colocados, siete, once y seis pesetas.

Las carreras del jueves

Los resultados de la prueba fueron:

Primera carrera.—Premio Abbé: 5.000 pesetas, 1.200 metros.

Llegó primero «La Belle Munibe», del conde de Urquijo, montado por Jiménez; segundo, «Lighfoot» (Kooke), del conde de la Cimera; tercero, «Foly» (Higson), de Cadenas.

Segunda.—Premio Saint-Gratien (a reclamar); 2.250 pesetas, 1.000 metros.

Llegó primero «La Lesse», de Arturo Aparicio, montado por Higson; segundo, «Oissé» (Méndez), de Villar-Murillo.

El caballo ganador fué reclamado en 9.000 pesetas por Henry Hanssen.

Tercera.—Premio Antivari: 5.000 pesetas, 1.200 metros.

Llegó primero «Jorgito», del marqués de San Miguel, montado por Clout; segundo, «Sir Serious» (V. Diez), del marqués de Corpa; tercero, «Sandover» (Leforestier), de la marquesa viuda de Villagodio.

Cuarta.—Premio «Oria» («haudicap»); 2.500 pesetas, 2.000 metros.

Llegó primero «Whip», de E. Mayer, montado por Clout; segundo, «Lion d'Or» (Ruiz), de Lieux; tercero, «San Martn» (Beguirislan), del barón de Velasco.

Quinta.—Premio L'Iser (vallas, «haudicap»); 5.000 pesetas, 2.800 metros.

Llegó primero «Black Larry», de A. Harduin, montado por Petit; segundo, «Jauja» (Romera), de Valero Pueyo; tercero, «Frera» (Mitchell), de Barreiro.

El caballo «Night Haunt» derribó a su «jockey», Broquere, que sufrió heridas de pronóstico leve, que le causó un caballo que venía detrás del que montaba.

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LÍNEA REGULAR DE VAPORES ENTRE BILBAO SEVILLA Y MARSELLA
Y PUERTOS INTERMEDIOS
SERVICIO REGULAR QUINCENAL DE SEVILLA A NUEVA YORK Y LOS PRIN-
CIPALES PUERTOS DE NUESTRA PENINSULA
**Para informes en Sevilla: Oficinas de la Dirección
y en los puertos, los Señores Consignatarios.**

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
56 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS sobre LA VIDA.—SEGUROS contra INCENDIOS.—SEGUROS DE VALORES
SEGUROS contra ACCIDENTES.—SEGUROS MARITIMOS (Casco y mercancías).

ALCALA, 43.—MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, el 17; de Santander, el 19; de Gijón, el 2, y de Coruña, el 21, para Habana y Veracruz. Salidas: de Veracruz, el 16, y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso: de Buenos Aires, el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Valencia, el 26, de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso: de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 10; el 11, de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz, el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

Gran Hotel DEVA

(GUIPÚZCOA)

IDARRETA, HERMANOS
PROPIETARIOS

Espldido hotel frente al mar con todo el confort, garage, jardín
Abierto desde 1.º de junio a mediados de Octubre
En pabellón separado tiene hermosos pisos que alquilar, amueblado para familias y por toda la temporada

Los Sres. Idarreta son propietarios también del HOTEL IDARRETA, de Vergara

COMPANIA ANONIMA BASCONIA

Domicilio social: BILBAO

CAPITAL: 9.500.000 PESETAS

Fabricación de acero Siemens-Martín.—Tochos, palanquilla, llantón, hierros comerciales y fer-machine.—Chapa negra pulida y preparada en calidad dulce y extra-dulce.—Chapa comercial dulce en tamaños corrientes y especiales.—Especialidad en chapa gruesa para construcciones navales, bajo la inspección del Lloyd's Register y Bureau-Veritas.—Chapa aplomada y galvanizada.—Fabricación de hoja de lata.—Cubos y baños galvanizados, palas de acero, remaches, sulfato de hierro.—Grandes talleres de construcciones metálicas.—Montaje de puentes, armaduras, postes y toda clase de construcciones en cualquiera dimensión y tamaño.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS: BASCONIA

Teléfono 98, Fábrica. Teléfono 67, Bilbao
Apartado núm. 30.

Sociedad Altos Hornos de Vizcaya

(BILBAO)

Fábricas en Baracaldo y Sestao

Lingotes al cok, de calidad superior, para fundiciones y hornos Martín Siemens.—Aceros Besemer y Siemens, Martín, en las dimensiones usuales, para el comercio y construcciones.—Carriles Vignolo, pesados y ligeros, para ferrocarriles, minas y otras industrias.—Carriles Phoenix o Broca, para tranvías eléctricos.—Viguería para toda clase de construcciones.—Chapas gruesas y finas.—Construcciones de vigas armadas para puentes y edificios.—Fabricación especial de hoja de lata, Cubos y baños galvanizados.—Latería para fábricas de conservas.—Envases de hoja de lata para diversas aplicaciones

DIRIGIR TODA LA CORRESPONDENCIA A

Altos Hornos de Vizcaya

BILBAO

: AGUAS :

:: MINERALES ::
NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES :: ::
::: DEPURATIVAS:::
::: ANTIBILIOSAS:::
ANTIHERPEETICAS

PROPIETARIOS: VIUDA É HIJOS DE R. J. CHAVARRI.—DIRECCIÓN Y OFICINAS: LEALTAD, 12, MADRID

INFORMACIÓN CARTELERA

Comedias y Espectáculos

MADRID

Presentaciones en Rómulo
 Con números de primera categoría ha robustecido el cartel de su teatro el popular empresario, D. Antonio Ale-sanco. Y a la Andalucita y Georgina Violeta—que terminaron el sábado una lucida actuación de dos semanas—han sustituido dos indiscutibles «estrellas» de la canción y el baile: La Yankee y Preciosilla.

Son indiscutiblemente dos grandes aciertos los contratos de ambas artistas, conocidas de sobra por nuestro público. Reyes Castizo—nada más que esa tontería de nombre tiene la Yankee!—es una de las contadas bailarinas que sabe lo que es bailar, que da vida y expresión a las danzas que ejecuta. En todos los números fué aplaudidísima; pero principalmente un baile exótico—graciosa y caricaturescamente puesto y vestido, la acredita de artista original, denota espíritu propio e indiscutible acierto.

Bella como siempre, Preciosilla gustó una vez más las mieles del éxito; su repertorio—nuevo en casi su totalidad—carece del cuplé de éxito indiscutible, del que logra el privilegio de hacerse

popular. Pero como todo él es alegre y agradable, si no acrecienta, al menos no dificulta el éxito de la artista, que fué tan grande como merecido.

D'Angelo—ya triunfante en Maravillas—con sus lindos estilos argentinos y la precoz cancionista Asuncioncita Cruz—que canta y dice como una persona mayor que cantara y dijera bien—completan el cartel, que es, sin disputa de los de primera categoría.

Comedia

Todos los días, el juguete cómico, de enorme éxito de risa, «La copa del olvido», la mejor producción de sus autores los Sres. Jiménez y Paradas.

Zarzuela

Hoy sábado, a las seis y cuarto, «Benamor»; a las diez y media, «Los cadetes de la reina» y «La canción del olvido», cantada por el eminente Sagi-Barba, por primera vez en Madrid.

Próximamente, estreno de «La moza de campanillas».

En breve, homenaje a los afortunados autores de «Benamor», con la centésima representación de la obra.

TEATRO DE LA COMEDIA
 Función para hoy
 A las 10 1/2, «La copa del olvido».

TEATRO DE LA ZARZUELA
 Compañía de Esperanza Iris
 Función para hoy
 A las 6 1/4 «Benamor» y a las 10 1/2, «Los cadetes de la reina» y «La canción del olvido»

TEATRO ROMEO
 Gran Coliseo de Varietés
 Función para hoy
 A las 6 1/2 y 10 1/2, Evalina Olga, Pepita Domínguez, D'Angelo, La Yankee y Preciosilla. Las «varietés» empezarán a las siete y once en punto.

LA MUNDIAL Sociedad Anónima de Seguros
 Domicilio: Madrid, Alcalá, 53
 CAPITAL SOCIAL
 1.000.000 de ptas. suscripto.—505.000 ptas. desembolsado
 Autorizada por Reales órdenes de 8 de Junio de 1909 y 22 de Junio de 1910
 Efectuados los depósitos necesarios
Seguros mutuos de vida: Supervivencia, revisión y ahorro
 Seguros de accidentes ferroviarios
 Aprobado por la Comisaría General de Seguros

San Sebastián
CASA DELBOS
Elicegui Hermanos
 PROVEEDORES EFECTIVOS DE LA REAL CASA.
 Comestibles finos.—Artículos de Régimen
 Grandes existencias de Champagne, Licores, Vinos del Rhin, Bourgognes, Bordeaux, etc., sólo en marcas legítimas
SERVICIO RAPIDO A DOMICILIO
 Casa central: Legazpi, 4 y 6.—Teléfono 9-1.—Sucursales: Príncipe, 46.—Teléfono 25-97.—Miracruz, B.—Teléfono 16-08. Marrica, 25 e. Iñigo, 4.—Teléfono 14-74

Recomendamos a nuestras lectoras y lectores que visiten la Joyería de **Ramón Pérez Molina**
 Carrera de S. Jerónimo, 29
 En sus escaparates y en su establecimiento se ven verdaderas preciosidades.

Pedro Domecq
VINOS Y COÑAC
 Casa fundada en el año 1730
 Propietaria de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.
 DIRECCION:
PEDRO DOMEQ Y C.
JEREZ DE LA FRONTERA

Corrales Hermanos
BANCA Y CAMBIO
 MAYOR, 4.—MADRID
 Ordenes de Bolsas, descuento de cupones, giros y negociaciones sobre todas las plazas de España y Extranjero
 Cambio de toda clase de moneda y billetes nacionales y extranjeros, compra de lingotes de oro, plata y platino

INSTITUCION CERVERA
Valencia (ESPANA)



DIRECTOR:
Don Julio Cervera Baviera
 INGENIERO
 fundador, en el año 1903, del sistema de enseñanza por correspondencia.
 Es una institución internacional de enseñanza
La más importante de Europa
 Enseñanza por correspondencia.
 Electricidad, Mecánica, Agricultura Química, Construcción, Arquitectura, Ingeniería, Electroterapéutica, Automovillismo, Aviación.
 Tenemos Ingeniero, Arquitecto, y 7 años de las anteriores especialidades en todo el mundo.
 La Institución se halla incorporada a la Universidad Oriental de Washington y filiada a la Internacional Académica Unión. Los Titulos y diplomas son reconocidos en Europa y América.



Institución Cervera
VALENCIA (España)